

Informe de Actividades Enero 2023

Guatemala 31 de enero de 2023 ✓

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe: ✓

1. Contrato No. DSESAN-63-2023-029 ✓
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el transcurso de este primer mes, se ha apoyado a las delegaciones departamentales asignadas, en fortalecer los conocimientos de los monitores municipales y también de los delegados departamentales. Reforzar temas, ha sido una tarea que ha tenido diferentes niveles y que depende del conocimiento que tiene el personal de las delegaciones, que está íntimamente ligado con el tiempo que tiene de estar dentro de la institución.Para conocer este grado de conocimiento, se ha iniciado con la realización de evaluaciones de conocimientos básicos. Estas evaluaciones se desarrollaron con la intención de conocer, cuales son los temas que se tiene que reforzar y desarrollar un plan de fortalecimiento, para cada una de las delegaciones, por que existen diferentes temas y niveles de conocimiento, por lo que no se ha podido desarrollar planes generales de atención.Estas actividades de fortalecimiento se han coordinado, para que el desarrollo de estas sea cuando se realizan reuniones de equipo y puedan participar todos los integrantes de las delegaciones. De igual manera la intención es que los conocimientos puedan ser aplicados a nivel municipal y comunitario, para optimizar las actividades que se desarrollan.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Semanalmente se visitan las delegaciones asignadas y mediante diferentes procesos, se ha apoyado en mejorar los conocimientos de seguridad alimentaria y nutricional de los delegados departamentales. Aun cuando ya algunos de ellos tienen varios años de trabajar en la SESAN, se han identificado vacíos de conocimientos, los cuales se están fortaleciendo, con la intención de mejorar el actuar de todo el personal de la secretaria.Partiendo de conocimientos básicos, hasta alcanzar niveles mas avanzados de seguridad alimentaria, la intención es que los delegados, puedan conducir de mejor manera las

		delegaciones departamentales y con la propiedad adecuada, para lograr mejores resultados.
3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> Desde nivel central se han implementado diferentes procesos encaminados a mejorar los conocimientos de todos los miembros de SESAN e instituciones con las que se coordinan las actividades correspondientes y para esto, se ha brindado seguimiento a los procesos, para que se desarrollen las actividades de la mejor manera posible. <p>Resaltar que se apoyan actividades, desde la difusión, inscripción, desarrollo de actividades, resolución de problemas y apoyo en tareas y actividades técnicas, con la intención de que se aprovechen de la mejor manera posible, los conocimientos que se adquieren en dichos procesos formativos.</p> <p>Durante el presente mes, se refuerzan algunos de los conocimientos que se abordaron durante el último diplomado, principalmente para que sea puesto en práctica, en las comisiones de seguridad alimentaria en los diferentes niveles.</p>
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se ha desarrollado en tres modalidades: <p>Durante las reuniones de CODESAN, se aprovecha para reforzar algunos temas con los integrantes del SINASAN, en donde se han identificado desconocimiento de procesos y de responsabilidades institucionales, las cuales son reforzadas, para el desarrollo de actividades, que respondan a las problemáticas identificadas.</p> <p>También en visitas de coordinación, que se realizan a diferentes instituciones, se refuerzan algunos temas vinculantes al desarrollo de actividades, para que la coordinación sea más efectiva y se obtengan mejores resultados.</p> <p>En visitas que se han desarrollado a Municipios, se aprovechan los espacios, para reforzar conocimientos a diferentes actores, y que contribuyan a mejorar el accionar de cada uno y se traduzca en propuestas y respuesta a las zonas de mayor afectación dentro de los Municipios.</p>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> Igual que en el punto anterior, en cada una de las oportunidades en donde ha existido convergencia de diferentes actores, ya sea por actividades específicas, programadas o de otra índole, se refuerzan conocimientos en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, así como la articulación que debe existir, para que los esfuerzos no se dispersen y principalmente los recursos con los que se cuentan, sean canalizados y aprovechados al máximo. <p>Durante las reuniones de CODESAN y COMUSAN, se han solicitado espacios de intervención, para el desarrollo de temas cortos, donde se brinden capsulas de información.</p> <p>Todas las actividades desarrolladas, se han consensado con los delgados departamentales y de manera conjunta el desarrollo de las actividades.</p>
6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> A pesar de que en años anteriores se ha trabajado en reforzar temas de capacitación al personal de SESAN, se ha determinado que es necesario reforzar los conocimientos de manera mensual, esto para que todo el personal tenga el conocimiento y la claridad de las actividades que como secretaría se deben desarrollar. <p>Para el presente mes de enero, se aprovecho la reunión inicial de equipo, en donde se reforzaron algunos temas, con la finalidad de que todo el personal, desarrolle las actividades de acuerdo a los lineamientos de la dirección de Fortalecimiento</p>

		Institucional.
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Durante este primer mes, se trabajo junto con los delegados departamentales, en la elaboración de planes operativos de las comisiones departamentales de seguridad alimentaria y nutricional. Estos tienen que responder a las necesidades que se van identificando en las principales zonas de intervención. <p>Se ha reforzado que estos sean elaborados con la participación de los principales actores en las comisiones de seguridad alimentaria, para que el desarrollo de las acciones que se planifiquen no sea una responsabilidad exclusiva del personal de la SESAN.</p> <p>De igual manera a nivel departamental, se apoyo a los delegados departamentales, para que los planes que son elaborados a nivel municipal cumplan con todos los requerimientos necesarios y contextualizados, para que las acciones que se plasmen en los instrumentos respondan a las necesidades identificadas en los diferentes Municipios. Se reforzaron los conocimientos, para que todo el personal pueda llevar a cabo, e desarrollo de los planes, en los diferentes niveles del sistema nacional de seguridad alimentaria.</p>
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechando la reunión del mes de enero, en donde emergieron los lineamientos dirigidos a las delegaciones departamentales, se trasladó la información por medio de reunión mensual con delegados departamentales y posterior con monitores municipales. <p>Todos los meses se aprovechará para que estos espacios de traslado de información se conviertan en reuniones de equipo y en donde adicional al traslado de información, se refuercen conocimientos en el tema de seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Se resalta que las actividades en las delegaciones departamentales son acompañadas de procesos de retroalimentación de los monitores municipales, para mejorar el funcionamiento en general y se tengan lineamientos claros y funciones precisas.</p>
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> A partir de conocer el grado de conocimiento del personal de las diferentes delegaciones, en temas de seguridad alimentaria, se ha iniciado un proceso de fortalecimiento en temas básicos, con la intención de que todo el personal maneje los temas a cabalidad y la comprensión de los temas, sea de la misma manera para todos. <p>El plan de fortalecimiento implementado incluye temas relacionados con nutrición, seguridad alimentaria, organización, gestión, resolución de problemas, etc. La intención es que todos tengan la capacidad de conducir efectivamente las comisiones de seguridad alimentaria, pero que también se aprovechen de la mejor manera los espacios de coordinación, para que se de respuesta a las necesidades emergentes o las necesidades ya identificadas y que requieren atención,</p> <p>Se esta empoderando a todo el personal para que resuelvan en conjunto, las necesidades de las zonas más vulnerables, y responder a las necesidades de atención a la desnutrición e inseguridad alimentaria que prevalece en las diferentes zonas de Guatemala. El fortalecimiento de capacidades brinda la oportunidad de responder a las comunidades en temas que antes no se han atendido.</p>

10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los procesos que se impulsan dentro de las mismas delegaciones departamentales y con el personal municipal, es un cambio de comportamiento, en donde todo el personal de la SESAN mejore sus capacidades enfocadas en el análisis de información, para que luego se traduzca en acciones de respuesta y atención a necesidades en las comunidades. <p>Derivado de que la SESAN tiene muchos instrumentos que permiten recabar información importante, como salas situacionales, planes operativos, monitores, etc., la intención es que los datos sean traducidos en acciones que resuelvan problemas identificados y que no sean números fríos. Por esto se realizan ejercicios para el análisis de la información y la elaboración de propuestas, para las respuestas efectivas.</p>
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente la SESAN debe cumplir con el envío de información y es relacionada con el desarrollo de actividades que corresponde desarrollar institucionalmente. Desde años anteriores se apoya en la revisión y cumplimiento de metas, como parte del envío de archivos de metas físicas institucionales. <p>Para el presente mes de enero, se establecieron fechas específicas para el envío de los archivos correspondientes, con la finalidad de que se cumpla con los requisitos que se deben presentar institucionalmente.</p> <p>De igual manera y cumpliendo con lo establecido con el POA de SESAN, se reviso los archivos correspondientes y se cumplió con las fechas establecidas.</p>
12	l) Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Las instancias de coordinación ameritan que existan análisis de información y que se responda en base a resultados evidentes que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de las zonas mas vulnerables. Por esto se procura que todo el personal de la SESAN tenga la capacidad para el análisis de información y se contribuya en atender a las zonas más necesitadas. <p>A nivel municipal, es donde se puede lograr el cambio, a través de acciones integrales y sostenibles, para que se logren los resultados deseados. Estas acciones únicamente se pueden alcanzar, si se tiene la experiencia, para coordinar acciones y responder efectivamente. Mensualmente se apoyará el análisis previo a la realización de propuestas de intervención.</p>

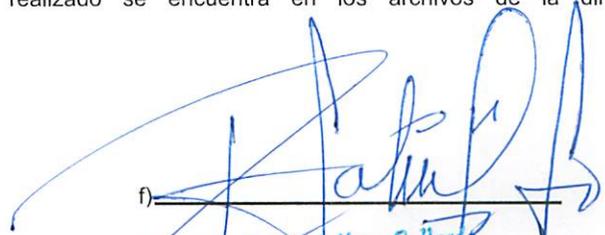
13	m) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente los lineamientos girados, refieren acciones que ameritan seguimiento u otras acciones necesarias. Para el presente mes de enero, la mayoría de las actividades giro en el marco de la elaboración de planes operativos, reactivación de comisiones de seguridad alimentaria y reactivación de actividades en el marco de las comisiones de seguridad alimentaria y su derivación de otras comisiones. De igual manera el cumplimiento de metas físicas mensuales fue otra de las actividades propiciadas.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI / 2330 13121 1301
 Jorge Stuardo Hernández Valdez
 INGENIERO AGRONOMO
 COL. 3,070

f) _____

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____